



**ORDEN DEL DÍA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

5/16

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 29 de enero de 2016**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 22 de enero de 2016.

ALCALDÍA

PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa a la modificación puntual del Texto Refundido de las delegaciones otorgadas por la Junta de Gobierno Local en el Alcalde, los Tenientes de Alcalde, Concejales y Coordinadores y Directores Generales, u Órganos Asimilados, vigentes a 22 de enero de 2016, y aprobación del Texto Refundido de las delegaciones otorgadas por la Junta de Gobierno Local en el Alcalde, los Tenientes de Alcalde, Concejales y Coordinadores y Directores Generales, u Órganos Asimilados, vigentes a 29 de enero de 2016.

PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de las actividades que serán objeto de patrocinio durante el ejercicio 2016.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la subrogación del Ayuntamiento de Málaga del contrato de crédito formalizado entre la Agencia Municipal de la Energía y el Dexia Sabadell Banco Local S.A.

PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de expediente de contratación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado viario, zonas forestales, parques infantiles y aparatos biosaludables e infraestructuras hidráulicas. Lotes 1 al 5.

RECURSOS HUMANOS Y CALIDAD



- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de las Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y designación de los miembros de los Tribunales Calificadores de las Convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para cubrir 7 plazas de Subinspector de la Policía Local y 2 plazas de Inspector de la Policía Local, incluidas en la OEP del año 2009; 4 plazas de Oficial de la Policía Local, 1 plaza de Subinspector del Servicio de Extinción de Incendios, 3 plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y 5 plazas de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios, incluidas en la OEP del año 2014; 36 plazas de Policía de la Policía Local, incluidas en la OEP del año 2005 y 2 plazas de Técnico Superior Economista, incluidas en la OEP del año 2006.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

EDUCACIÓN

- PUNTO Nº 7.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria de los VIII Premios de Educación "Ciudad de Málaga" 2016.

JUVENTUD

- PUNTO Nº 8.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Federación Española de Bebidas Espirituosas (FEBE).

ÁREA DE GOBIERNO DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- PUNTO Nº 9.- Propuesta de autorización con carácter excepcional a la Banda de Cornetas y Tambores de la Archicofradía del Paso y la Esperanza para la realización de ensayos musicales en el campo deportivo IES Santa Rosa de Lima.

SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS

- PUNTO Nº 10.- Propuesta relativa al establecimiento del calendario de la Feria de Málaga 2016.



**ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES,
BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA**

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de las Bases de la Convocatoria del V Concurso sobre Igualdad de Género “Cuélate por la Igualdad”.

ASUNTOS DE URGENCIA.

***SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 27 de enero de 2016
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados